

Estándar de competencias profesionales

Establecer estrategias de comunicación y difusión de proyectos y actuaciones comunitarias

Familia Profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad
Nivel	3
Código	ECP1024_3
Estado	BOE
Publicación	RD 917/2024

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Identificar las necesidades informativas de la comunidad, delimitando los procesos de información y comunicación existentes para facilitar la comunicación y difusión de los proyectos y actuaciones comunitarias.

IC1.1 Las necesidades informativas de la comunidad se identifican de manera conjunta con el equipo comunitario, aplicando los métodos y procedimientos previamente consensuados.

IC1.2 El nivel de participación en actos y acciones comunitarias se analiza, midiendo el grado de difusión, métodos y características del mensaje.

IC1.3 La colaboración con los/las responsables de comunicación de la zona se establece, posibilitando la obtención de datos para el análisis de las necesidades informativas de la comunidad.

EC2 Identificar los instrumentos de comunicación formal e informal existentes en el territorio analizando su potencial comunicativo, para valorar sus posibles aplicaciones.

IC2.1 La información transmitida a nivel general dentro y fuera de la comunidad se analiza mediante los canales de comunicación, formales e informales, como radio, televisión, espacios de encuentro de la comunidad, folletos o paneles, entre otros.

IC2.2 La información generada en los espacios de relación informal de utilidad para el desarrollo y animación comunitaria, se tiene en cuenta para la difusión de las actuaciones que se realizan en la comunidad.

IC2.3 Los instrumentos de comunicación, formales e informales existentes en la comunidad, se analizan, valorando sus posibilidades y limitaciones para la comunicación y difusión de actuaciones comunitarias.

IC2.4 Los espacios donde se ubica la información tanto físicos (carteles, paneles informativos, folletos, otros) como virtuales (foros, redes, listas, otros), se identifican permitiendo valorar la gestión de los mismos.

EC3 Dinamizar las acciones de comunicación, adaptándolas a la realidad del territorio y de la comunidad para favorecer la transmisión y recepción de las actuaciones comunitarias.

IC3.1 La información que hay que transmitir se determina, analizando las características de la actuación comunitaria, el tipo de mensaje y los potenciales receptores.

IC3.2 El intercambio y difusión de información se lleva a cabo, observando criterios de eficiencia en la recepción, adaptación a las características de los/las receptores/as, cauces, soportes, tiempos, periodos y rentabilización de los instrumentos.

IC3.3 Los procedimientos para la distribución de la información se seleccionan según lo definido por el equipo de trabajo y la comunidad.

IC3.4 La determinación de actuaciones conjuntas con los/las responsables de comunicación se establece, facilitando una mayor aproximación de los contenidos a la realidad del territorio.

IC3.5 El mensaje sobre las actuaciones comunitarias se comunica a los/las potenciales receptores/as, asegurando su comprensión del mismo.

IC3.6 Los materiales y espacios de comunicación se gestionan de manera corresponsable junto con la comunidad, asegurando la actualización de la información.

IC3.7 La actividad comunicativa se desarrolla de forma participativa, favoreciendo la adquisición y mejora de las habilidades comunicativas de los/las ciudadanos/as que participan en las distintas entidades y asociaciones.

EC4 Señalar el grado de utilidad de las acciones e instrumentos de comunicación empleados, siguiendo los protocolos establecidos por el equipo de trabajo para retroalimentar y mejorar el proceso de comunicación y difusión.

IC4.1 Los instrumentos de recogida de información sobre el impacto de las acciones e instrumentos de comunicación se elaboran, con el equipo de trabajo.

- IC4.2** Los instrumentos de recogida de información se validan con los/las agentes implicados/as, valorando su pertinencia y adecuación.
- IC4.3** La información para la evaluación se obtiene, aplicando los instrumentos según las directrices del equipo.
- IC4.4** Las conclusiones y recomendaciones elaboradas se sistematizan en un informe, indicando los aspectos susceptibles de mejora.
- IC4.5** El informe de conclusiones y recomendaciones se contrasta con los/las implicados/as en el proceso de verificación, posibilitando la retroalimentación y mejora en la difusión de los proyectos.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Materiales de recogida de información (cuestionarios, entrevistas directas, visitas e Internet, entre otros). Materiales de comunicación y difusión tanto formales como informales. Materiales para el tratamiento o procesamiento de la información. Herramientas y aplicaciones tecnológicas de comunicaciones y redes sociales a través de Internet. Guía de medios.

Información utilizada o generada

Medios de comunicación (radios, periódicos, televisión, folletos, paneles, web, redes sociales, entre otros). Protocolo de intercambio, difusión y distribución de información. Informe de conclusiones y recomendaciones. Bibliografía y webgrafía específica. Normativa sobre prevención de riesgos laborales. Normativa medioambiental.